

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

XIV SEMINARIO INTERNACIONAL DE GERENCIA JURÍDICA PÚBLICA

10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2017

Secretaría Jurídica Distrital
Dirección de Política e Informática Jurídica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ÍNDICE

10 DE OCTUBRE

1. Panel: Origen y evolución del Decreto Ley 1421 de 1993 tras 24 años de su expedición.....	1
2. Elementos de convicción que debe tener un buen dictamen pericial: Repensando a Daubert.....	2
3. Responsabilidad contractual y extracontractual.....	2
4. Aplicación de Principios Rectores en la actuación administrativa.....	3
5. Arbitramento en materia administrativa.....	3
6. Dictamen judicial de parte y peritaje del Juez - ¿Cómo atacarlo?.....	4
7. Medida Cautelar de urgencia.....	4
8. Malas prácticas en la Contratación Estatal desde el punto de vista de la Libre Competencia.....	4

11 DE OCTUBRE

1. Panel: Sentencia anticipada, sentido del fallo y contenido de la sentencia....	5
2. Extensión de la jurisprudencia del Consejo de Estado a Terceros.....	6
3. La colusión en los contratos estatales – Análisis de casos.....	6
4. La defensa del Estado en Francia.....	7
5. Riesgos en la Contratación Estatal.....	7
6. Panel: Jurisdicción Especial para la Paz desde una perspectiva penal.....	8
7. Protección de Datos Personales.....	9
8. Implementación SECOP II.....	9

MEMORIAS

El 10 y 11 de octubre del 2017 se llevó a cabo en la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, el XIV Seminario Internacional de Gerencia Jurídica Pública.

El Alcalde Mayor Enrique Peñalosa y la Secretaria Jurídica Dalila Hernández dieron apertura al evento que contó con la participación de conferencistas reconocidos, destacados magistrados, asesores jurídicos y docentes universitarios con amplia experiencia en contratación estatal y gerencia jurídica pública.

El evento contó además con la participación de destacados conferencistas internacionales como el Dr. Jordi Nieva Fenoll y el Dr. Simon Gilbert.

NOTA: Para ver los videos del evento, haga click sobre el título del Panel o Conferencia.

A P E R T U R A



El Seminario Internacional de Gerencia Jurídica Pública es un escenario académico para compartir experiencias nacionales e internacionales exitosas y lecciones aprendidas de relevancia jurídica. Esta es una manifestación del buen funcionamiento de la administración y el interés en capacitar a todos sus funcionarios para una mejor prestación del servicio público. Es relevante fortalecer las competencias de quienes están vinculados al distrito toda vez que son las personas que asesoran los directores de las entidades y avalan las decisiones que se toman a lo largo y ancho del distrito.

El papel del abogado del distrito frente a las políticas públicas así como su formación jurídica como elemento garante de eficacia y calidad de la gestión jurídica entendida esta como “prestar un servicio eficiente y prestar los intereses y derechos colectivos e individuales de los ciudadanos” es de suma importancia para la administración distrital. Por ello, una de las primeras acciones de la actual administración en asocio y coordinación con el Concejo de Bogotá fue precisamente la creación de la Secretaría Jurídica, entidad encargada de fortalecer y trabajar por la garantía de los derechos del ciudadano y la prevención del daño antijurídico en la defensa de lo judicial en el distrito.

Los responsables de la administración tenemos la obligación de cumplir con los fines constitucionales y legales para una adecuada y correcta convivencia. Este principio y compromiso suministra el elemento democrático para la gerencia de lo público y le otorga legitimidad a las acciones y decisiones del distrito.

Desde la Secretaría Jurídica seguiremos fortaleciendo, desde todas las instancias, la coordinación y unificación de criterios para la adecuada gerencia jurídica del Distrito Capital.

DALILA HERNÁNDEZ CORZO

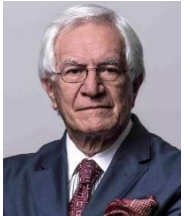
Secretaria Jurídica Distrital

1 PANEL: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DECRETO LEY 1421 DE 1993 TRAS 24 AÑOS DE SU EXPEDICIÓN



DR. ENRIQUE PEÑALOSA

Alcalde Mayor de la ciudad de Bogotá



DRA. DALILA HERNÁNDEZ

Abogada de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Derecho de los Negocios y Magister en Derecho Público de la misma Universidad. Especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como Directora Jurídica Nacional de la DIAN, Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, Subdirectora de Gestión Judicial de la Secretaría de Hacienda Distrital, Directora de Predios de Metrovivienda, Asesora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Jefe de la Oficina Jurídica del Fondo Nacional del Ahorro. Actualmente es la Secretaría Jurídica Distrital

DR. JAIME CASTRO

Abogado de la Universidad del Rosario, con postgrado en Administración y especialización en el Instituto de Administración Local de la Universidad de Alcalá en España. Autor de diversas publicaciones y catedrático universitario en el Externado de Colombia y en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Se ha desempeñado como Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, Ministro de Gobierno, Ministro de Justicia, Senador, Constituyente y Alcalde Mayor de Bogotá.

DR. JUAN MANUEL CHARRY

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Especializado en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid – España, profesor titular de derecho constitucional en la Universidad del Rosario. Ha sido Conjuez del Consejo Superior de la Judicatura, Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Tribunal Administrativo de Cundinamarca de la Corte Constitucional, Procurador auxiliar, asesor de la Asamblea Nacional Constituyente, Miembro de la Comisión Especial Legislativa, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y Defensor del lector del diario El Espectador. Actualmente es Conjuez del Consejo de Estado, Sala de Consulta.

Volver

2 ELEMENTOS DE CONVICCIÓN QUE DEBE TENER UN BUEN DICTAMEN PERICIAL: REPENSANDO A DAUBERT



DR. JORDI NIEVA FENOLL 

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona. Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Ucayali, por la Universidad José Carlos Mariátegui, por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y por la Universidad Nacional de Piura.

Autor de 18 libros y más de 100 artículos científicos especializados en Derecho Procesal. Miembro de la Associazione Italiana fra gli Studiosi del Processo Civile, International Association of Procedural Law, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y de la Wissenschaftliche Vereinigung für Internationales Verfahrensrecht. Cofundador de la Colección “Proceso y Derecho” de la Editorial Marcial Pons.

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

3

DR. WILLIAM BARRERA

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en derecho administrativo de la Universidad del Rosario, especialista en derecho administrativo de la Universidad de Paris II Panthéon-Assas. Catedrático universitario en la Pontificia Universidad Javeriana, los Andes, Sergio Arboleda, la Sabana, Santo Tomás de Bucaramanga y la Cámara de Comercio de Bogotá.



Ha sido consultor del Banco Mundial. Arbitro inscrito en las áreas de Derecho Administrativo e Infraestructura. Distinguido por la revista Chambers & Partners en la especialidad derecho público desde el año 2014. Se desempeña actualmente como consultor y abogado independiente, socio de la firma Barrera & Patiño Asociados Ltda.

Volver

4 APLICACIÓN DE PRINCIPIOS RECTORES EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA



DR. FREDY IBARRA MARTÍNEZ

Abogado y especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Nariño y especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público de la Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Nariño.

Ha sido profesor universitario, Magistrado Encargado y Magistrado Auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado en temas de derecho público. Actualmente es magistrado de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

ARBITRAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA

5

DRA. MARÍA TERESA PALACIO

Abogada de la Universidad del Rosario. Catedrática en la Universidad de los Andes, Rosario y Javeriana. Autora de varias publicaciones e investigaciones jurídicas especializadas. Árbitro y miembro de la Corte de Arbitraje de Asomagister. Conjuez del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y del Consejo de Estado. Destacada como abogada clave según la publicación Chambers and Partners.



Ha sido coordinadora de la Mesa de Trabajo sobre Democratización de la Economía – Asamblea Nacional Constituyente-, Asesora del Gobierno Nacional para la Reestructuración del Sector de Comunicaciones y Asesora del Gobierno Nacional para la redacción de la Ley 80 de 1993. Actualmente es Presidente de la firma Palacio, Jouve & Garcia Abogados Ltda.

Volver

DICTAMEN JUDICIAL DE PARTE Y PERITAJE DEL JUEZ - ¿CÓMO ATACARLO?

6

DR. HENRY SANABRIA

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Procesal Civil y Magister en Responsabilidad Civil de la misma Universidad. Actualmente es profesor titular en la Universidad Externado de Colombia y autor de diferentes ensayos y obras.

Miembro de la Comisión Asesora y Revisora del Proyecto de Código General de Proceso y de la lista de árbitros y secretarios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.



MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA

7

DR. MARTÍN BERMÚDEZ

Abogado de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho Privado de la Universidad de París II. Socio fundador de la firma Martín Bermúdez Asociados S.A., profesor universitario y autor de diferentes publicaciones.

Ha sido Conjuez de la Corte Constitucional, del Consejo de Estado y del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Miembro de los Institutos Colombiano y Panamericano de Derecho Procesal. Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá.



MALAS PRÁCTICAS EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA LIBRE COMPETENCIA

8

DR. WILLIAM BURGOS

Abogado de la Universidad la Gran Colombia, especializado en Gestión de Entidades Territoriales y Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Catedrático en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad Sergio Arboleda y Universidad del Norte de Barranquilla.

Se ha desempeñado como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Industria y Comercio, Jefe del Grupo de Trabajo de Protección de la Competencia de la SIC y jefe del Grupo de Trabajo de Competencia Desleal Jurisdiccional de la SIC.



Volver

1 PANEL: SENTENCIA ANTICIPADA, SENTIDO DEL FALLO Y CONTENIDO DE LA SENTENCIA



DR. NATTAN NISIMBLAT MURILLO

Abogado de la Universidad de los Andes, Doctorando en Administración, Hacienda y Estado Social de la Universidad de Salamanca, Magister en Derecho de la Universidad de los Andes, Especialista en Derecho Probatorio y en Derecho Procesal.

Miembro fundador del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional, miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y miembro de número del Instituto Colombiano de Derecho Procesal; catedrático universitario y ex Juez de la República. Actualmente es Procurador Judicial II para asuntos civiles de la Procuraduría General de la Nación.

DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO

Abogado de la Universidad La Gran Colombia y Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Máster en argumentación jurídica de las universidades de Alicante - España y Palermo - Italia. Docente de la Universidad Externado de Colombia.

Partícipe de la Comisión Revisora del Código General del Proceso. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y de la Comisión Judicial Nacional para la Implementación de la Oralidad en Derecho Civil y de Familia. Actualmente es Magistrado del Tribunal Superior de Villavicencio.

DR. MARCO ANTONIO ÁLVAREZ

Abogado de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes y en Derecho y Nuevas Tecnologías sobre la Vida de la Universidad Externado de Colombia.

Profesor Universitario y autor de diferentes ensayos y obras. Ha sido Director de Procesos del Banco de Occidente y Vicepresidente Jurídico del Banco Sudameris. Juez de la República y Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia. Miembro de las comisiones redactora y revisora del Código General del Proceso. Actualmente es Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá.

DR. GREGORY TORREGROZA

Abogado, especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Se ha desempeñado como consultor de entidades públicas y privadas Y asesor del Despacho del Superintendente de Industria y Comercio y de la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales.

[Volver](#)

2 EXTENSIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO A TERCEROS

DR. JAVIER TOBO



Abogado de la Universidad Libre, D.E.A. en Derecho Público Interno de la Universidad de Paris I – Pantheon Sorbonne; con Maestría en Economía de la Universidad de París III – Sorbonne Nouvelle; Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca – España; Especialista en el funcionamiento del sistema Judicial Francés – Escuela Nacional de la Magistratura.

Autor de diferentes títulos y profesor de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo en la Universidad Javeriana, del Rosario, y Santo Tomás. Se ha desempeñado como Magistrado Auxiliar de la Corte Constitucional, Procurador Delegado ante el Consejo de Estado; Procurador Auxiliar para Asuntos Constitucionales y Magistrado Auxiliar del Consejo de Estado.

LA COLUSIÓN EN LOS CONTRATOS ESTATALES - ANÁLISIS DE CASOS

DR. JOSÉ MIGUEL DE LA CALLE

3

Abogado de la Universidad del Rosario con Maestría en Derecho de Harvard. Catedrático en la Universidad Externado de Colombia y la Universidad de Los Andes. Participó en el Programa “Politics of Global Finance” en la Escuela Económica de Londres.



Se desempeñó como Superintendente de Industria y Comercio, Vicepresidente Jurídico y Secretario General del Banco Nacional del Comercio en el proceso de venta y reestructuración de la Entidad y Corredor Internacional y Director Ejecutivo de la Willis Limited Reinsurance Broker, del Departamento de Propiedad de Londres, en el Reino Unido. Fundador de la firma abogados De La Calle, Londoño & Posada.

Volver

LA DEFENSA DEL ESTADO EN FRANCIA

4

■ ■ ■ DR. SIMON GILBERT

Profesor de Derecho Público en la Universidad de Paris XII, Especialista en Derecho Administrativo. Es Director del Master de Derecho de la Propiedad Inmobiliaria en dicha Universidad. Autor de varios libros y publicaciones en revistas especializadas.

RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

5

DR. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Postdoctorado en Derecho por las Universidades Carlos III de Madrid – España y Universidad Externado de Colombia, Doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, Master en Gobierno Municipal de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Administración Pública del Instituto Brasileño de Administración Municipal (IBAM), Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia.



Profesor e investigador. Autor de libros y diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras especializadas. Ha sido conjuuez de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y del Tribunal de Cundinamarca; árbitro de los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Tunja y Cartagena. Actualmente es Consejero de Estado.

[Volver](#)

6 PANEL: JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ DESDE UNA PERSPECTIVA PENAL



DR. JAIME BERNAL CUELLAR

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con especialización en técnicas de casación e instituciones procesales del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Miembro del Instituto de Derecho Procesal Colombiano; del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Se ha desempeñado como Procurador General de la Nación, Juez Promiscuo Municipal de Quetame; Juez Penal Municipal de Bogotá, relator de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá y de la Corte Suprema de Justicia, en la antigua Sala Constitucional, en calidad de encargado.



DR. HUMBERTO SIERRA PORTO

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid; maestría en Gobierno Municipal de la Universidad Externado de Colombia y doctor en Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid.

Miembro fundador de la Asociación de constitucionalistas colombianos y miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Catedrático de la Universidad Externado de Colombia e Investigador del Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de la Universidad Externado de Colombia.



DR. JASON ALEXANDER ANDRADE

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas de la misma universidad. Catedrático de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.

Autor de diferentes artículos y libros. Se ha desempeñado como Consultor y Asesor externo para entidades y empresas como la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, Ruiz Cadavid Abogados & Asociados, y actualmente en Jaime Bernal Cuéllar Abogados.



DRA. LUISA FERNANDA CALDAS

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en ciencias penales y criminológicas de la misma universidad, con estudios en derecho penal económico y criminalidad organizada en la Universidad de Castilla La Mancha. Docente de la Universidad Externado de Colombia y abogada litigante, consultora y asesora.

Volver

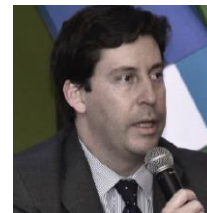
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

7

DR. JOSÉ ALEJANDRO BERMÚDEZ

Abogado de la Universidad de los Andes con especialización en derecho de la Competencia, propiedad Industrial y derechos de Autor de ESADE y postgrado en edición de la Universidad Pompeu Fabra.

Director para América Latina de NYMITY, Superintendente Delegado de Protección de Datos Personales en Colombia (2012 – 2015), miembro de la Comisión Redactora designada por el gobierno nacional para diseñar la Ley General de Protección de Datos 1581 de 2012 así como sus decretos reglamentarios y, en su rol de Superintendente Delegado, fue el promotor de las Guías de Responsabilidad Demostrada, publicadas por la SIC. Fue miembro de la Misión de Acceso a la OCDE del Gobierno de Colombia (en privacidad y políticas digitales) y formó parte del Comité Ejecutivo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD).



IMPLEMENTACIÓN DEL SECOP II

8

DR. JUAN DAVID DUQUE BOTERO

Doctor en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio, magister en Derecho Administrativo por la Universidad del Rosario, experto en Contratos del Sector Público por la Universidad de Deusto. Catedrático de Contratos Estatales en la Universidad del Rosario.

Se ha desempeñado como secretario general del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, secretario general de la Superintendencia y Comercio, magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado, subsecretario de Planeación Distrital de Bogotá y jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente es el Director de Colombia Compra Eficiente

[Volver](#)